



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN LA-925016992-E6-2022 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESCRITA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE LA **LIC. THALÍA KARAMANOS CECEÑA**, SECRETARIA GENERAL; **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA**, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EN REPRESENTACIÓN DE LA **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL **LCF. JESÚS GERARDO CAMACHO CASTRO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN DEPORTIVA; **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO; EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES**, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASISTE EL **MSC. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMENEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS; **LIC. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA**, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS; **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO**, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; Y COMO INVITADO, EL **ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTRO E INVENTARIOS. EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, ASISTE EL **LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN**.

NO ASISTIERON LICITANTES A ESTE PROCESO.

Thalía Karamanos

[Handwritten signature]



LA LIC. **THALÍA KARAMANOS CECEÑA**, INFORMA QUE AL DÍA 22 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, FECHA LÍMITE ESTABLECIDA PARA LA RECEPCIÓN DE DUDAS CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA, ENVIARON PREGUNTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE QUE NOS PERMITA ENVIAR NUESTRA PROPUESTA MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, O BIEN, POR MEDIO DE MENSAJERIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

EL ARTÍCULO 26 Bis, DE LA LEY, A LA LETRA DICE:

Artículo 26 Bis. La licitación pública conforme a los medios que se utilicen, podrá ser:

1. **Presencial, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, o bien, si así se prevé en la convocatoria a la licitación, mediante el uso del servicio postal o de mensajería.**

CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, Y EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, EL CUAL INDICA QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, SE ACEPTA QUE, PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NOS SEAN ENVIADAS LAS PROPUESTAS POR MENSAJERÍA, SIENDO DE LA TOTAL RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURARSE QUE ESTAS SEAN RECIBIDAS POR EL COBAES EN DÍA Y HORA PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

2. ANEXO A PUNTO 1.2

CON RELACION A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SEAN ENUNCIATIVAS, PUES CADA EMISOR TIENE SUS PROPIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

LOS VALES A OFERTAR, PODRÁN CONTENER LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTE CADA LICITANTE, SIENDO DE SU TOTAL RESPONSABILIDAD DE QUE ESTAS GARANTICEN SU INVOLABILIDAD O QUE ESTOS NO PUEDAN SER CLONADOS.

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

Thalía Karamanos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1. Atentamente solicitamos a la convocante, sírvase manifestar si es posible que para el presente procedimiento, permita a los participantes ofertar monederos electrónicos con chip para el servicio de administración y suministro de combustible a los vehículos con que cuenta.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA:

SE ACEPTA QUE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS, SE OFERTE EN VALES DE PAPEL Y/O MONEDEROS ELECTRÓNICOS.

2. En la página 8 numeral 2.3 ACEPTACIÓN DE LOS VALES, se establece lo siguiente:

“UNA VEZ RECIBIDOS LOS VALES EN EL LUGAR SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, SE SOMETERÁN A UNA REVISIÓN FÍSICA PARA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IDÉNTICAS A LAS ESTABLECIDAS EN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. EL PLAZO QUE EL COBAES DESTINARÁ PARA OTORGAR EL VISTO BUENO A LOS BIENES ENTREGADOS SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS. EL VISTO BUENO DE ACEPTACIÓN SERÁ EMITIDO POR DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.” (sic)

Atentamente solicitamos a la convocante que dicho plazo para el Vo. Bo. sea de manera inmediata y este sea notificado vía correo electrónico, el cual será válido para efectos del pago.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, EN EL SENTIDO DE QUE EL PLAZO QUE EL COBAES DESTINARÁ PARA OTORGAR EL VISTO BUENO A LOS BIENES ENTREGADOS SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

3. En la página 18, inciso g) se establece lo siguiente:

“CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 27 Y 29 DEL “ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET”, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA, ARCHIVO ELECTRÓNICO DE TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS DOCUMENTOS QUE SEAN EMITIDOS POR EL LICITANTE, DEBERÁN PRESENTARSE EN VERSIÓN WORD, Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS COMO FICHAS TÉCNICAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, ETC., EN PDF Ó JPG. SE SOLICITA EL USO DE UNIDAD DE RESPALDO USB.” (sic)

Atentamente solicitamos a la convocante, sírvase aclarar si la falta de presentación en USB



de los documentos anteriores será motivo de descalificación y de ser así, si estos podrán ser presentados en un solo archivo o entres archivos (propuesta técnica, legal y económica)

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA:

EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL USB ES LA PRESENTADA EN FORMA DOCUMENTAL POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA, Y EN ESTRICTO APEGO A LO ANTERIOR, ESTA NO DEBE SER DESECHADA O DESCALIFICADA, SIN EMBARGO, MUCHO AGRADECEREMOS EL APOYO PARA PODER CUMPLIR CON EL ACUERDO A QUE SE HACE REFERENCIA.

EN ESTRICTO APEGO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 Bis DE LA LEY SE PRECISA QUE ESTA ES LA ÚNICA Y ÚLTIMA ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA.

QUE CONFIRMA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 29 DEL PRESENTE MES A LAS 11:00 HORAS, EN ESTE LUGAR.

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PRESENTES EN LA REUNIÓN.

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

Transparencia



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA.

EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE LA **LIC. THALÍA KARAMANOS CECEÑA**, SECRETARIA GENERAL

Thalia Karamanos

LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN REPRESENTACIÓN DE LA **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL **LCF. JESÚS GERARDO CAMACHO CASTRO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN DEPORTIVA.

Jesús Gerardo Camacho Castro

C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO.

EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES**, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASISTE EL **MSC. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMENEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS

LIC. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTRO E INVENTARIOS

Jesús Leopoldo Castro Cárdenas

POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.

LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-925016992-E6-2022 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE.



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y
SERVICIOS



COBAES
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SINALOA

LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LA-925016992-E6-2022 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE, CELEBRADO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
GRUPO FEMENTA BETEQUÍ	STRC	
Eduardo Salazar Higueras	Planeación y Presupuesto.	
Carlos Humberto Bonilla Jimenez	Jefe de desarrollo de Sistemas	
Gerardo Camacho Castro	Jefe de departamento ext deportiva	
Martín Alberto Avilés Delgado	Titular del OTC	
M.º. Bárbara Domínguez Vega	Juridic	
JESUS LEOPOLDO ABELDO GARCÍA	BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS	
Thaúd Ferramóns Cecera	Secretaria General	Thaúd Ferramóns
Guillermo Rivas S	DAF	